ACTA N°069/2016

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6174/2016

"Adquisición de Contadores de Billetes con Detección de Billetes Sospechosos, Lector de Código de Barras e Impresoras de Tickets"

1er. Llamado

En la ciudad de Asunción, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE el Lic Dario Báez y el Sr. Gustavo Garay, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N°6174/2016**, para la ***"Adquisición de Contadores de Billetes con Detección de Billetes Sospechosos, Lector de Código de Barras e Impresoras de Tickets"***, aprobada por Dictamen **UOC/ANDE N°312/2016** de fecha **4/07/2016**, ID **Nº 305.014**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) *HARD & SOFT S.A.*
2) *HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.*
3) *SEGEL LOGISTICA S.A.*
4) *LUGAL S.A.*
5) *DIESA S.A.*

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Nombre de la Empresa / No Aplica

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	Oferente	Moneda	Monto Total de la Oferta	
1.	HARD & SOFT S.A.	GUARANIES	Gs. 93.948.426.- Oferta Parcial	No Presenta Muestra
2.	HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	GUARANIES	Gs. 51.089.100.- Oferta Parcial	No Presenta Muestra
3	SEGEL LOGISTICA S.A.	GUARANIES	Gs. 83.467.600.- Oferta Total	Presenta Muestras
4	LUGAL S.A.	GUARANIES	Gs. 56.000.000.- Oferta Parcial	No Presenta Muestra
5	DIESA S.A.	GUARANIES	Gs. 108.615.000.- Oferta Parcial	No Presenta Muestra

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales*
HARD & SOFT S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1409954	Presenta SIPE N° 1409954	Presenta
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1410275	Presenta	Presenta
SEGEL LOGISTICA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1410274	Presenta SIPE N° 1410274	Presenta
LUGAL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1410325	Presenta	Presenta
DIESA S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1408748	Presenta SIPE N° 1408748	Presenta

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

1. **El Sr. Michael Herschkowicz de la firma Segel Logistica S.A. alega que las empresa HPTI Sistemas y Equipamientos S.A. no cuenta con el certificado IP 41 de ingreso de polvo y agua, ni tampoco menciona cuantas caídas al concreto puede soportar el equipo. Así mismo el lector no cumple con las características del punto 17 de las EETT GC/OC/O3/16 del ítem N° 2.**

2. **El Sr. Michael Herschkowicz de la firma Segel Logistica S.A. alega que las empresas Lugal S.A. y Hard & Soft S.A. no cumplen lo establecido en el punto 2 de las EETT N° GC/OC/01/16 del ítem N° 1.**

3. **El Sr. Michael Herschkowicz de la firma Segel Logistica S.A alega que la firma Lugal S.A. no presenta el certificado de centro autorizado de servicio del ítem N° 1 y HPTI Sistemas y Equipamientos S.A. del ítem N° 2.**

4. **La Sra. Rocio Pereira de la firma Hard y Soft S.A. alega que las velocidades de conteo variable de los contadores de billetes, indicadas en el punto 2 de las EETT N° GC/OC/01/16 deberán ser hasta 1900 billetes por minuto o superior.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Darío Báez
Dpto. de Compras

Sr. Gustavo Garay
Dpto. de Compras

Sr. Eduardo Soria
HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.

Sra. Rocio Pereira
Hard & Soft S.A.

Sr. Michael Herschkowicz
Segel Logistica S.A.

Sr. Sebastian Galeano
Lugal S.A.

Sr. Amancio Jara
Diesa S.A.

CARLOS MARIA CABRAL LAMBIASSE
Jefe Interino Dpto. Compras
Empleado N°: 2705 - C.I.C. N°: 770.194
22 JUL. 2016